

Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria

(2ª/18) SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD

03 mayo 2018

Verificación de quórum legal.

Aprobación del orden del día.

Aprobación de la Minuta de Acuerdos correspondiente a la 1ª/18 Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad, misma que se envió como definitiva mediante correo electrónico de fecha 28 de febrero del 2018.

I.-

Presentación del cuadro de control y seguimiento de acuerdos.

II.-

Propuesta de indicadores estratégicos del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal 2018.

III.-

Informe de las acciones del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario de 2018.

IV.-

Seguimiento de la emisión de las Declaratorias de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación a través de la ventanilla única del INDAABIN.

V.-

Informe de avances del Sistema de Arrendamiento de Espacios ARES.

VI.-

Accesibilidad en inmuebles federales para personas con discapacidad.

VII.

Asuntos Generales.

I. CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	PLAZOS Y SEGUIMIENTO
ACUERDO No. 02/18 SN (1ª/18 SN)	“Los Vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados y aprueban la propuesta de los indicadores estratégicos correspondientes al Cuarto Trimestre de 2017, cuyo propósito es promover la seguridad jurídica, el óptimo aprovechamiento y la administración eficaz del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal”	SN	PERMANENTE Este tema se presentará en el punto II del Orden del Día
ACUERDO No. 05/18 SN (1ª/18 SN)	“Los Vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados de los avances en las acciones correspondientes al Programa de Aprovechamiento Inmobiliario, a la Primera Reunión Ordinaria del año 2018”	SN	PERMANENTE Este tema se presentará en el punto III del Orden del Día

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	PLAZOS Y SEGUIMIENTO
ACUERDO No. 06/18 SN (1ª/18 SN)	<p>“Los Vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados de los avances del Programa de Regularización de Inmuebles vía Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, que presenta la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN, en esta Primera Reunión Ordinaria del año 2018”</p>	SN	PERMANENTE Este tema se presentará en el punto IV del Orden del Día
ACUERDO No. 07/18 SN (1ª/18 SN)	<p>“Los Vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados del informe de avances del Sistema de Arrendamiento de Espacios Ares, quienes lo informarán a las Dependencias y Entidades bajo su sector, para solicitar se dé cumplimiento a los acuerdos que les corresponde”</p>	SN	PERMANENTE Este tema se presentará en el punto V del Orden del Día

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	PLAZOS Y SEGUIMIENTO
ACUERDO No. 08/18 SN (1ª/18 SN)	<p>“Los Vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados de los avances del programa de evaluación y certificación a los Responsables y Coordinadores Inmobiliarios de las Instituciones Públicas”.</p>	SN	EN PROCESO

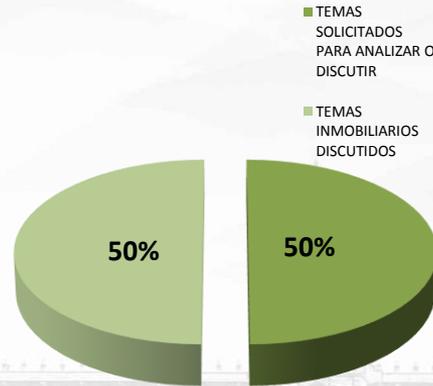
II. PROPUESTA DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL 2018.

Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta Anual
1. Porcentaje de temas inmobiliarios analizados o discutidos en el CPIFP	Mide el porcentaje de avance de temas que fueron analizados y discutidos respecto del total de temas por analizar, y discutir para el ejercicio fiscal. (Presentados en la Sesión anterior)	Trimestral	100%
2. Porcentaje de acuerdos de seguimiento concluidos	Mide el porcentaje de acuerdos de seguimiento que se encuentran concluidos, respecto del total de acuerdos de seguimiento por concluir.	Trimestral	100%

INDICADOR 2: PORCENTAJE DE TEMAS INMOBILIARIOS ANALIZADOS O DISCUTIDOS EN EL CPIFP (TRIMESTRAL)

TEMAS SOLICITADOS PARA ANALIZAR O DISCUTIR

1. Lineamientos para el otorgamiento o prórroga de las concesiones sobre inmuebles federales de su competencia.
2. Conformación del módulo de terrenos nacionales en la Sección II del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.
3. Proceso de regularización de los inmuebles ubicados en Isla de Cedros, en posesión del Instituto Mexicano del Seguro Social. (SEGOB-MARINA-SEDATU).
4. Mecanismo de transferencia de inmuebles que la TESOFE transfiere al SAE como resultado de créditos fiscales, para que sean aprovechados para la prestación del servicio público previa determinación del INDAABIN.
5. Avances de la Sección II en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.
6. Cumplimiento por parte de los RI de la Norma 23 del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.
7. Consolidación y Vinculación del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.
8. Programa de Trabajo para la Integración de Expedientes del Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CEDOC).



4 Temas inmobiliarios analizados o discutidos

8 Temas solicitados para analizar o discutir

(4/8)*100= 50%

***100**

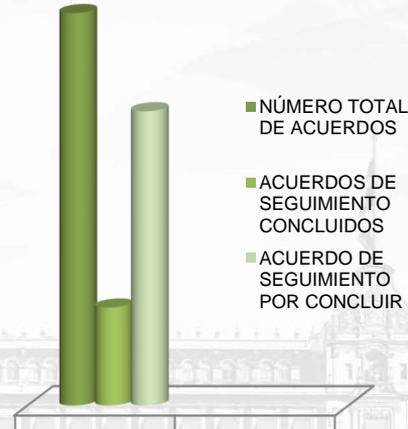
TEMAS INMOBILIARIOS ANALIZADOS O DISCUTIDOS

1. Avances de la Sección II en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.
2. Cumplimiento por parte de los RI de la Norma 23 del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.
3. Consolidación y Vinculación del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.
4. Programa de Trabajo para la Integración de Expedientes del Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CEDOC).

INDICADOR 2: PORCENTAJE DE ACUERDOS DE SEGUIMIENTO CONCLUIDOS (TRIMESTRAL)

NÚMERO TOTAL DE ACUERDOS

1. Acuerdo: (08/2017 CPIFP) Acciones que INDAABIN y SEDATU realizan para el registro de los terrenos nacionales en el módulo de Inventario del PIF.
2. Acuerdo: (28/2017 CPIFP) Accesibilidad de inmuebles federales para personas con discapacidad. (Se envió a los Responsables Inmobiliarios, el Flujo del proceso Sistema de Accesibilidad para Edificios Federales (SAEF) y la Cédula de Accesibilidad, para efecto de que realicen el llenado de la información que se solicita).
3. Acuerdo:(06/2018 CPIFP) La DGAO del INDAABIN consideró realizar una propuesta para que las justipreciaciones se realicen en precios de mercado anualmente, misma que será presentada en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.
4. Acuerdo (08/2018 CPIFP) Proceso de implementación de la prueba piloto relacionada con el estándar de competencia para los Responsables Inmobiliarios, el 28 de marzo es la fecha límite para recibir la relación de servidores públicos que quieren participar en la Certificación.



1 Acuerdos de seguimiento concluidos

***100**

4 Número total de acuerdos

(1/4)*100= 25%

NÚMERO DE ACUERDOS DE SEGUIMIENTO CONCLUIDOS

1. Acuerdo (08/2018 CPIFP) Proceso de implementación de la prueba piloto relacionada con el estándar de competencia para los Responsables Inmobiliarios, el 28 de marzo es la fecha límite para recibir la relación de servidores públicos que quieren participar en la Certificación.

INDICADORES CPIFP 2018

% AVANCE

ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC TOTAL

 1. Porcentaje de temas inmobiliarios
 analizados o discutidos en el CPIFP
 (Trimestral)

0%

50%

50%

 2. Porcentaje de acuerdos de
 seguimiento concluidos
 (Trimestral)

25%

25%

25%

III. INFORME DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO DE 2018.

I.

PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO 2017-2018



Resultados Programa de Aprovechamiento Inmobiliario, 2017

- El **Comité de Aprovechamiento Inmobiliario (CAI)**

- Análisis de **5,022 inmuebles**
- Identificación de **542 inmuebles NO APROVECHADOS**

OBJETIVO

El objetivo de este Comité es la **discusión de políticas y acciones** que determinan el destino, disposición y administración del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

TRANSPARENCIA

Con la participación del Órgano Interno de Control de la SHCP se da **transparencia y certeza.**



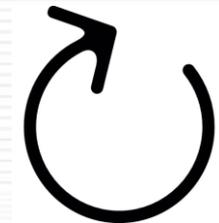
Evaluación de aprovechamiento	Inmuebles
Aprovechado	3,300
*Parcialmente aprovechado	303
No aprovechado	542
*Visita sin acceso	818
Cancelado	59



Programa de Aprovechamiento Inmobiliario, 2018

- La actualización del Programa será publicada en la página del INDAABIN el mes de abril.

- Incluye la elaboración de lineamientos donde se establezca realizar cada 3 años, el análisis y visitas de inspección a inmuebles federales para la integración de un nuevo portafolio
 - Año 1 : planeación presupuestal
 - Año 2: ejecución de programa
 - Año 3: venta de inmuebles



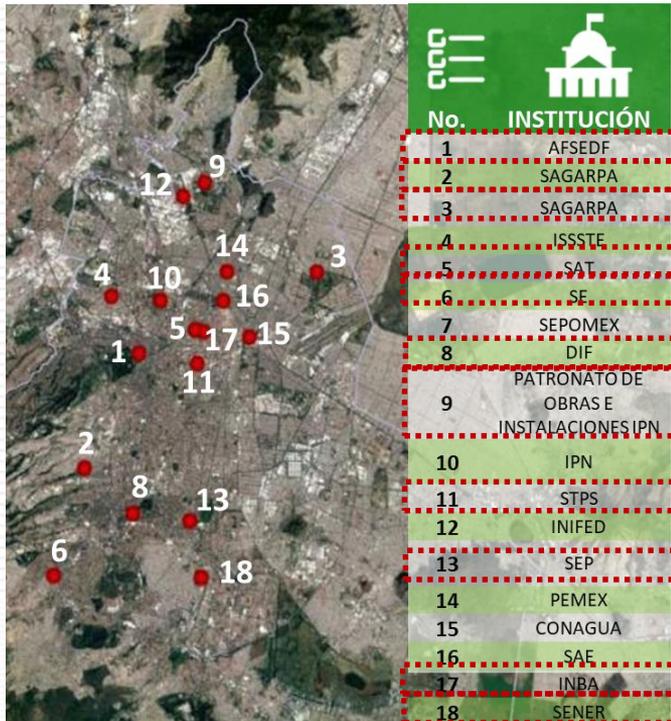
Lineamientos para el Análisis y Diagnóstico de Aprovechamiento Inmobiliario

Mediante acuerdo 23/2018 emitido por el Comité de Aprovechamiento Inmobiliario el 21 de marzo de 2018, se instruyó la elaboración de los Lineamientos del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario, en los cuales se abarcarán los siguientes puntos:

- La definición de aspectos técnicos
- La definición de etapas y responsables
- La periodicidad del ejercicio



VISITAS DE INSPECCIÓN INMUEBLES FEDERALES IDENTIFICADOS CON BAJO APROVECHAMIENTO



Se programaron **18 visitas** en la CDMX de los inmuebles detectados con **bajo aprovechamiento**.



* Falta confirmación de fecha por parte de las Instituciones restantes para visita de inspección.

Visitas realizadas



ÍNDICE DE APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO MARZO 2018



Total de oficinas federales	2,892
Oficinas con superficie y puestos	1,331
Total de superficie útil	2,826,775
Puestos registrados	156,149

Índice para Oficinas Federales
18.10
m2 útiles / puesto



Total de oficinas CDMX	482
Oficinas con superficie y puestos	212
Total de superficie útil	1,329,324
Puestos registrados	92,195

Índice para Oficinas Arrendamiento CDMX
14.42
m2 útiles / puesto



Total de oficinas arrendadas	646
Oficinas con superficie y puestos	330
Total de superficie útil	364,551
Puestos registrados	22,360

Índice para Oficinas Arrendamiento
16.30
m2 útiles / puesto



Total de oficinas arrendadas en CDMX	70
Oficinas con superficie y puestos	42
Total de superficie útil	218,834
Puestos registrados	14,622

Índice para Oficinas en Arrendamiento CDMX
14.97
m2 útiles / puesto



II.

CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE SISMO

INSTITUCIONES PÚBLICAS EN
CUMPLIMIENTO CON LA POLÍTICA
INMOBILIARIA



INSTITUCIONES PÚBLICAS EN CUMPLIMIENTO CON LA POLÍTICA INMOBILIARIA PARA SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

FASES EN FUNCIÓN DE LA INTENSIDAD DEL SISMO



REPORTE DE DAÑOS



DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL



CIERRE DE INSTALACIONES



CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA INMOBILIARIA

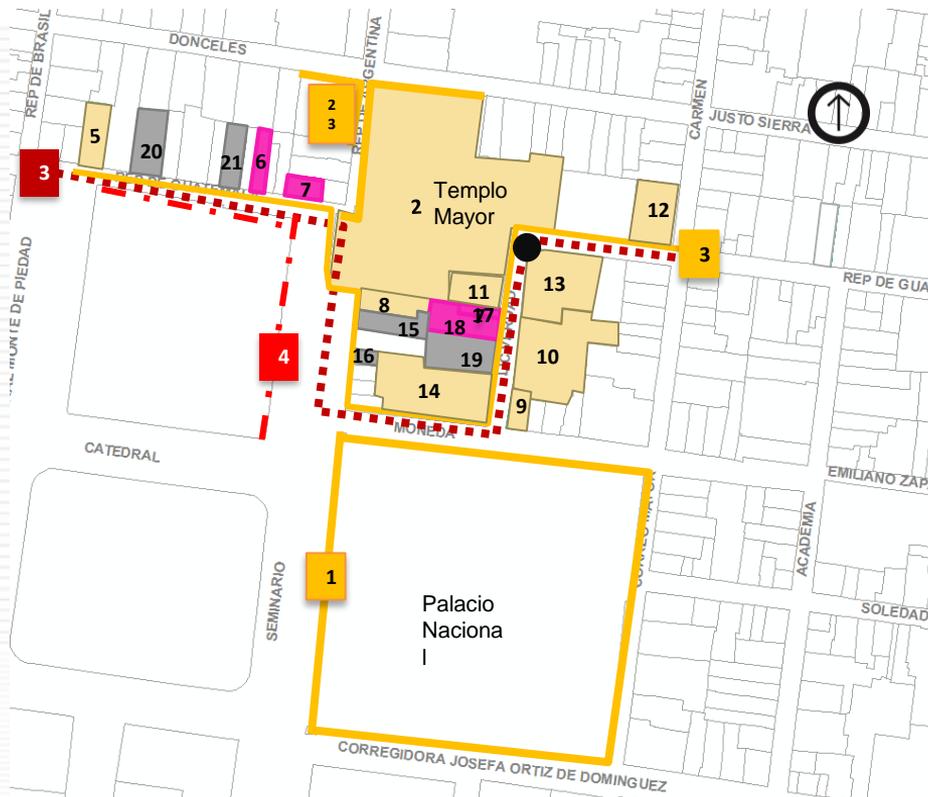




CIRCUITO CULTURAL CENTRO HISTÓRICO



CIRCUITO CULTURAL CENTRO HISTÓRICO



Objetivo:

Generar un alto impacto social al poner a disposición de la ciudadanía el patrimonio que conserva nuestra identidad histórica, artística y cultural, a través de la intervención en inmuebles federales catalogados como históricos, templos, escuelas, incluyendo la rehabilitación y reconversión de los mismos, fomentando las actividades culturales, turísticas y económicas.



CIRCUITO CULTURAL CENTRO HISTÓRICO

Presupuesto por fondo para la modernización del patrimonio cultural federal

ENTIDAD	Dependencia Coordinadora	Monto	Mecanismo
FEDERAL	SHCP	\$ 30,700,000.00	Convenio (Traspaso entre ramos)
	SEP (UNAM, UAM)	\$ 72,860,000.00	
	CULTURA	\$ 42,100,000.00	
	SCULTURA	\$ 11,270,000.00	
	INAH	\$ 13,840,000.00	
	INBA	\$ 16,990,000.00	
	Subtotal otras Dependencias Federales	\$ 145,660,000.00	
CULTURA	FINANZAS	\$ 91,220,000.00	Transferencia por subsidio
	Subtotal	\$ 91,220,000.00	
Total general		\$ 236,880,000.00	

Otros mecanismos

ENTIDAD	Dependencia Coordinadora	Monto	Mecanismo
FEDERAL	INDAABIN	\$ 166,462,000.00	
	Adquisición de inmuebles	\$ 153,210,000.00	Ampliación líquida
	Supervisión, seguimiento y validación de proyecto del Circuito Cultural Centro Histórico	\$13,252,000	Oficialía Mayor



IV.

ESPACIOS COMPARTIDOS





Espacios.gob
Centro de Reuniones

El objetivo es proporcionar un **ambiente de trabajo** que permita laborar en una oficina distinta a la de origen, mediante la **reservación de espacios compartidos**.

SEDES

- BENITO JUÁREZ
- INSURGENTES SUR 1089
- INSURGENTES SUR 1940
- INSURGENTES SUR 1552
- LA MAGDALENA CONTRERAS
- ADOLFO LÓPEZ MATEOS 3025
- COYOACÁN
- 2A BELISARIO DOMÍNGUEZ 49
- MIGUEL HIDALGO
- CALLE SCHILLER 136
- CUAUHTEMOC
- AV. PASEO DE LA REFORMA 93
- PLAZA DE LA REPÚBLICA 32
- AV. HIDALGO 77

VARIAS SEDES EN LA CDMX

¿QUÉ ES?

Oficinas públicas federales compartidas y habilitadas para funcionarios públicos que requieran laborar en una **ubicación alterna** y continuar con sus actividades oficiales a distancia.

AUDITORIO **SALA DE JUNTAS** **ESPACIO EJECUTIVO**

AULA DE CAPACITACIÓN **ESPACIO ABIERTO** **SALA DE USOS MÚLTIPLES**

RESERVA EL ESPACIO QUE NECESITES

¿CÓMO FUNCIONA?

Consiste en una **aplicación para dispositivos móviles** Android y iOS, para la reserva de espacios así como la vinculación a un ambiente de trabajo virtual (correo electrónico y carpeta pública compartida).

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA:
www.gob.mx/indaabin/programas/espacios-gob

CONTACTO
Lic. Juan Ignacio Domínguez Luna
Lic. Rafael Ríos Chagoya
Tel: 5563 2699 Ext. 500

RESERVACIONES
cpi1@indaabin.gob.mx

INFORMACIÓN
cpi2@indaabin.gob.mx

INGRESA A www.indaabin.gob.mx/espacios para dar de alta y obtener tu contraseña. Te lo enviamos por SMS.

DESCARGA la aplicación desde tu dispositivo móvil.

UBICA **SELECCIONA** **ELIGE FECHA Y HORA** **RESERVA**

Para el ejercicio 2018 se programó llegar a **50 espacios compartidos** abarcando zonas de Santa Fe, Condesa y Aeropuerto, así como en Tijuana, Guadalajara y Monterrey

Se integró un primer portafolio de 14 inmuebles federales ubicados en la Ciudad de México, a fin de efectuar visitas para evaluar si son susceptibles de incorporar al Programa



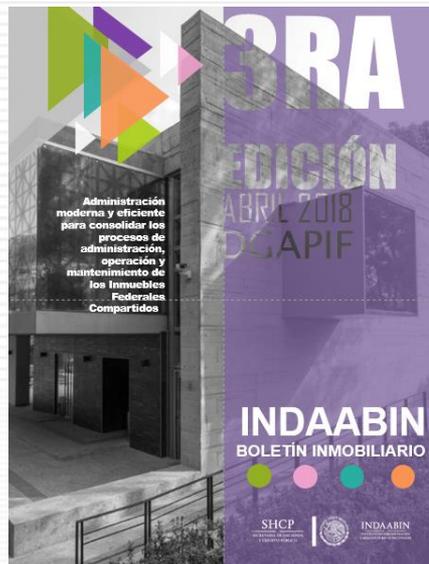
V.-

Boletín Inmobiliario



Emisión mensual de Boletín con proyectos estratégicos INDAABIN:

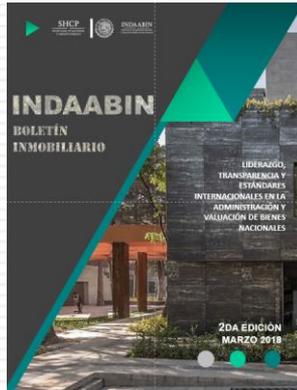
ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
DGAPIF	DGAF	Materia Internacional	CDI Cumplimiento de Mapa Estratégico	UJ Transparencia



6ª Edición
Abril 2018 **DGAPIF**
Consolidación de procesos
de Administración,
operación y mantenimiento



BOLETÍN INMOBILIARIO EDICIONES PREVIAS



5ª Edición
Marzo 2018 **DGAO**
Adopción de Estándares
Internacionales



4ª Edición
Febrero 2018 **ARES**



3ª Edición
Diciembre 2017



2ª Edición
Noviembre 2017



1ª Edición
Septiembre 2017



IV. SEGUIMIENTO DE LA EMISIÓN DE LAS DECLARATORIAS DE SUJECCIÓN AL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA DEL INDAABIN.

DE ENERO A LA FECHA SE
HAN EMITIDO **171**
DECLARATORIAS DE
SUJECIÓN AL RÉGIMEN DE
DOMINIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN.

SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE
PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACIÓN:

<u>NOTIFICACIONES</u>		<u>DECLARATORIAS</u>	
SEP	20	SEP	20
TELECOMM	20	CONAGUA	12
SCT	20	TELECOMM	19
CONAGUA	20		

V. INFORME DE AVANCES DEL SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS ARES.

85

Visitas
atendidas

8

Meses de
Operación
(En días hábiles)



63 Empresas
Registradas

MAYOR FRECUENCIA

MATC Digital, S. de R.L. de C.V.

PEGASO P.C.S, S.A. de C.V.

GEOS TELECOM, S. de R.L. de C.V.

18 Dependencias

MAYOR FRECUENCIA

IMSS

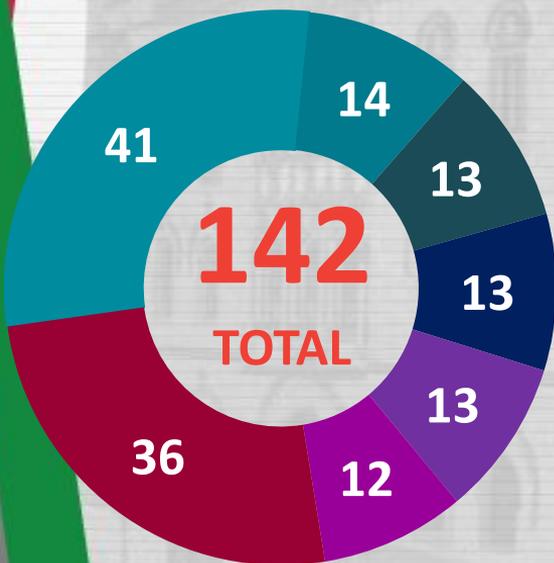
SEP

SAGARPA

SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS
ANÁLISIS DE OPERACIÓN Y RESULTADOS

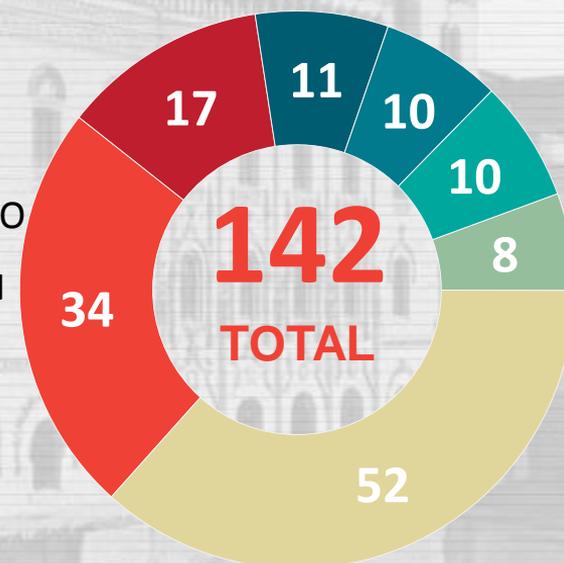
SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES

SOLICITUDES POR DEPENDENCIA



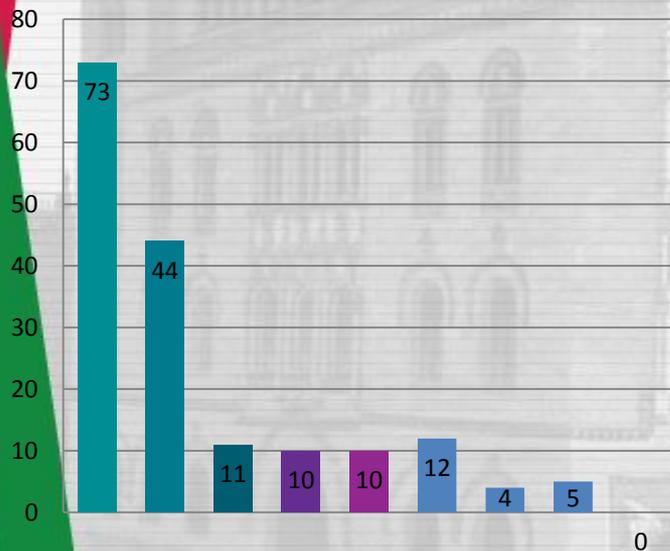
■ IMSS	41
■ SAGARPA	14
■ INDAABIN	13
■ ISSSTE	13
■ SEP	13
■ CONAGUA	12
■ OTRAS	36

SOLICITUDES POR ESTADO



■ CDMX	34
■ MÉXICO	17
■ GUANAJUATO	11
■ MICHOACAN	10
■ PUEBLA	10
■ JALISCO	8
■ OTROS	52

SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS SOLICITUDES INGRESADAS POR MES



■ JULIO	73
■ AGOSTO	44
■ SEPTIEMBRE	11
■ OCTUBRE	10
■ NOVIEMBRE	10
■ DICIEMBRE	12
■ ENERO	4
■ FEBRERO	5
■ MARZO	0

CAUSAS: DISMINUCIÓN DE INGRESO DE SOLICITUDES.

● Solicitudes correspondientes a la AEFCM y a la SEP sin avance, derivado de la reubicación temporal de sus oficinas, lo cual impacta en la etapa de las Actas de Entrega de los contratos.

● Cierre del ejercicio presupuestal de la Industria, correspondiente al año 2017.

● Falta de designación de Responsable Inmobiliario en diversas dependencias (SEP, AEFCM, IMSS)

● Complicaciones para la expedición de permisos y licencias de construcción, toda vez que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) implemento nuevos requisitos, derivados del sismo.

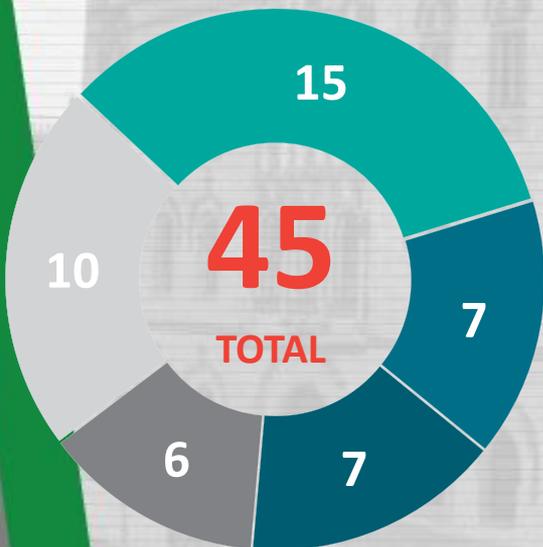
SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS AVANCE DE CONTRATOS



*Monto proporcional: cantidad correspondiente a los meses a partir de la firma del contrato

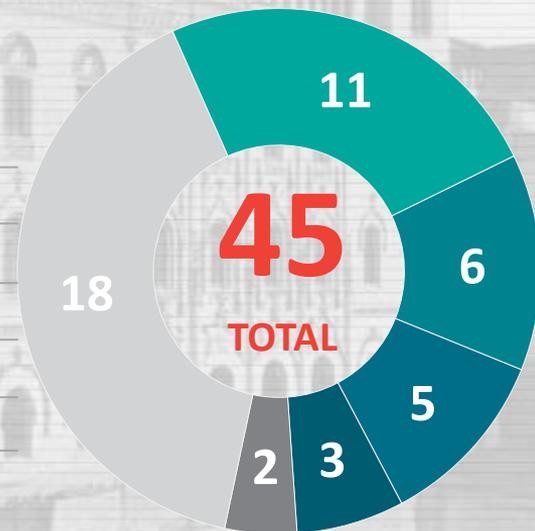
SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS

CONTRATOS POR DEPENDENCIA



■ IMSS	15
■ SAGARPA	7
■ CONAGUA	7
■ INDAABIN	6
■ OTROS	10

CONTRATOS POR ESTADOS



■ CDMX	11
■ BC	6
■ JALISCO	5
■ TAMAULIPAS	3
■ MICHOACAN	2
■ OTROS	18

SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS

10 DEPENDENCIAS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	15
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	7
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	7
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES	6
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	3
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	2
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	1
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	1
SECRETARÍA DE SALUD	1

45

CONTRATOS
PAGADOS

5 EMPRESAS

MATC DIGITAL, S DE R.L DE C.V.	22
PEGASO PCS, S.A. DE C.V.	16
INMOBILIARIA ENEXA S.A. DE C.V.	3
GEOS TELECOM S.A.P.I DE C.V	2
Operadora de Sites Mexicanos, S.A. DE C.V.	2

18 ESTADOS

CDMX	11
BAJA CALIFORNIA	6
JALISCO	5
SONORA	3
TAMAULIPAS	3
DURANGO	2
MICHOACÁN	2
NUEVO LÉON	2
QUERÉTARO	2
BAJA CALIFORNIA S.	1
CAMPECHE	1
CHIAPAS	1
COAHUILA	1
COLIMA	1
GUERRERO	1
MÉXICO	1
SAN LUIS POTOSÍ	1
VERACRUZ	1

SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PROBLEMÁTICAS



PROBLEMÁTICA	ESTRATÉGIA
Los Inmuebles Federales no cuentan con documentación que acredite la propiedad requerida para las licencias (uso de suelo, certificado único de zonificación, exención predial, etc).	Regularizar la situación jurídica de los inmuebles federales que integran el catálogo del sistema ares
El Servidor Público facultado, no proporciona los documentos necesarios para el trámite de licencias y permisos	Solicitar al Superior Jerárquico, la instrucción del Cumplimiento del Contrato, toda vez que ya ha sido firmado.
Nuevos requerimientos por parte de la SEDUVI, derivado del hechos acontecidos el 19 de septiembre	Coordinación con la SEDUVI a efecto de: Homologar los requisitos para la obtención de licencias y permisos. Convenir criterios a efecto de solventar la falta de documentación en los espacios arrendados en Inmuebles Federales

PROBLEMÁTICA	ESTRATÉGIA
Impide la continuidad al proceso en el Sistema ARES, en las siguientes etapas: <ul style="list-style-type: none"> • 2 actas de entrega de espacio arrendado, pendientes de elaboración en bandeja del R.I. • 13 actas de entrega elaboradas, pendientes de firma del R.I. 	Implementar en el Sistema de ARES la normatividad aplicable en materia de "suplencia" en colaboración con las dependencias

CURSO DE CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS “ARES”

10 y 24 de abril de 2018

Cursos de capacitación a los responsables, coordinadores inmobiliarios y encargados de inmuebles

Se impartieron dos cursos de capacitación por personal del INDAABIN, a la que asistieron **66** servidores públicos de diversas instituciones.



VI. ACCESIBILIDAD EN INMUEBLES FEDERALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



CONADIS

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA
INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Accesibilidad en Inmuebles Federales

Mayo 2018

Discapacidad

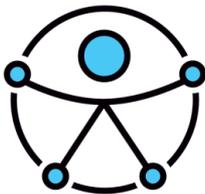
La discapacidad es el resultado de la interacción entre la deficiencia de una persona y las barreras y actitudes de la sociedad.

Inclusión social es promover y proteger los derechos humanos de las personas con discapacidad, dándoles las mismas oportunidades de desarrollo.



Compromisos nacionales

Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
Participación de los tres órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y organismos internacionales



Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. 2011

Capítulo IV. Accesibilidad y Vivienda. Artículos 16 a 18

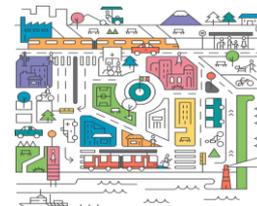
Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Objetivo V. Incrementar la accesibilidad en espacios públicos o privados, el transporte y las tecnologías de la información para las personas con discapacidad

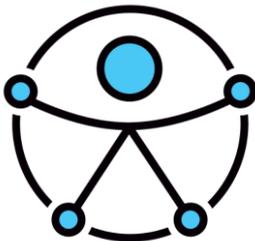
Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. 2016

Capítulo II. Principios. Derecho a la ciudad. Accesibilidad universal

Capítulo III. Atribuciones de las entidades federativas y Capítulo IV. Atribuciones de los municipios



Compromisos internacionales



Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. ONU 2006

Art. 9. Accesibilidad

Art. 20 Movilidad personal

Observación general sobre el artículo 9: accesibilidad, por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. ONU

AGENDA 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.2. Transportes accesibles a las personas con discapacidad
Meta 11.7. Accesibilidad universal



Hábitat III

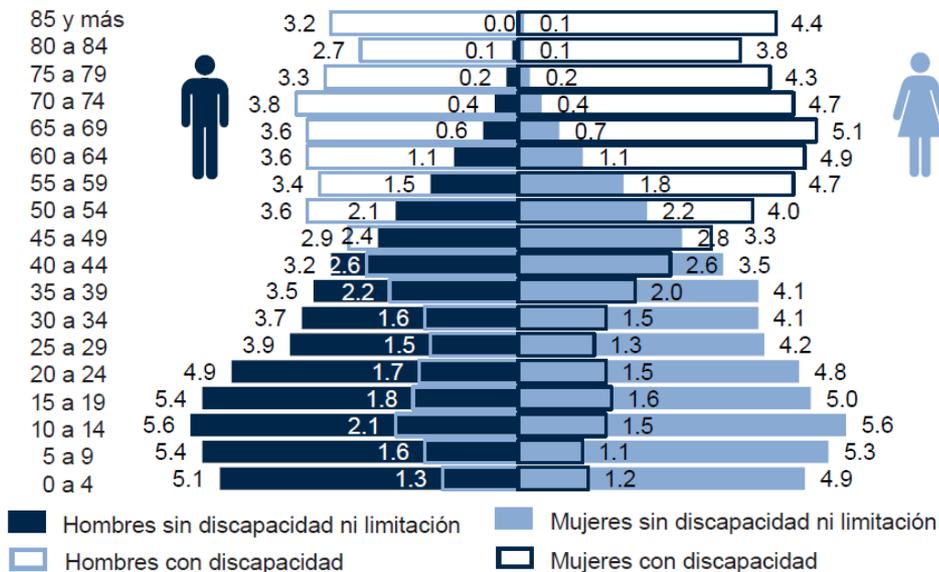
Conferencia de las NNUU sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible.

La “Nueva Agenda Urbana”, vínculo entre urbanización y desarrollo, crecimiento global a partir de la urbanización, impulsando el desarrollo urbano sustentable.

¿Porqué pensar en accesibilidad universal?

- Porque es un derecho
- Porque la accesibilidad es una condición para que las personas con discapacidad puedan **participar en igualdad de condiciones y sin discriminación**
- Sin acceso al **entorno físico**, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros **servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público**, las personas con discapacidad no tendrán iguales oportunidades de participar en sus sociedades respectivas.
- **Los Estados parte de la Convención tenemos la obligación de identificar y ELIMINAR obstáculos y barreras de acceso, entre otras cosas, a los edificios públicos**

Estructura de la población con discapacidad, según grupo quinquenal de edad y sexo



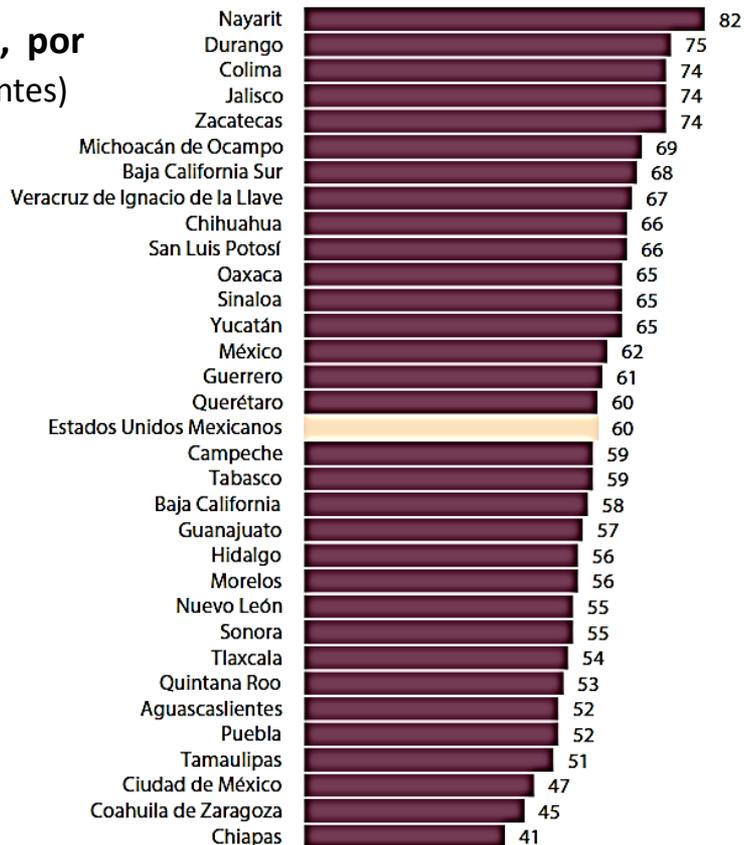
De acuerdo a la ENADID 2014, la prevalencia de discapacidad en México es de 6% (7.2 millones de habitantes)

La estructura muestra la estrecha relación de esta condición con el proceso de envejecimiento demográfico.

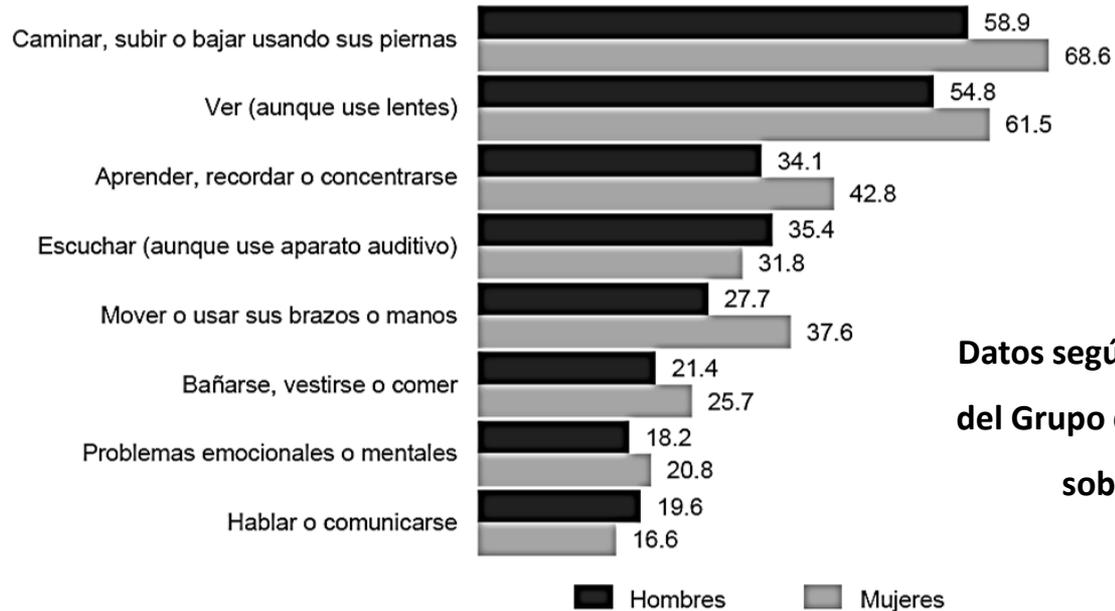
Tasa de población con discapacidad, por Entidad Federativa (por cada mil habitantes)

De acuerdo a la ENADID 2014, destacan por su elevada tasa Nayarit (82), Durango (75), Colima, Jalisco y Zacatecas (74 cada una).

Las entidades que reportan las tasas más bajas son Chiapas (41), Coahuila (45) y Ciudad de México (47).

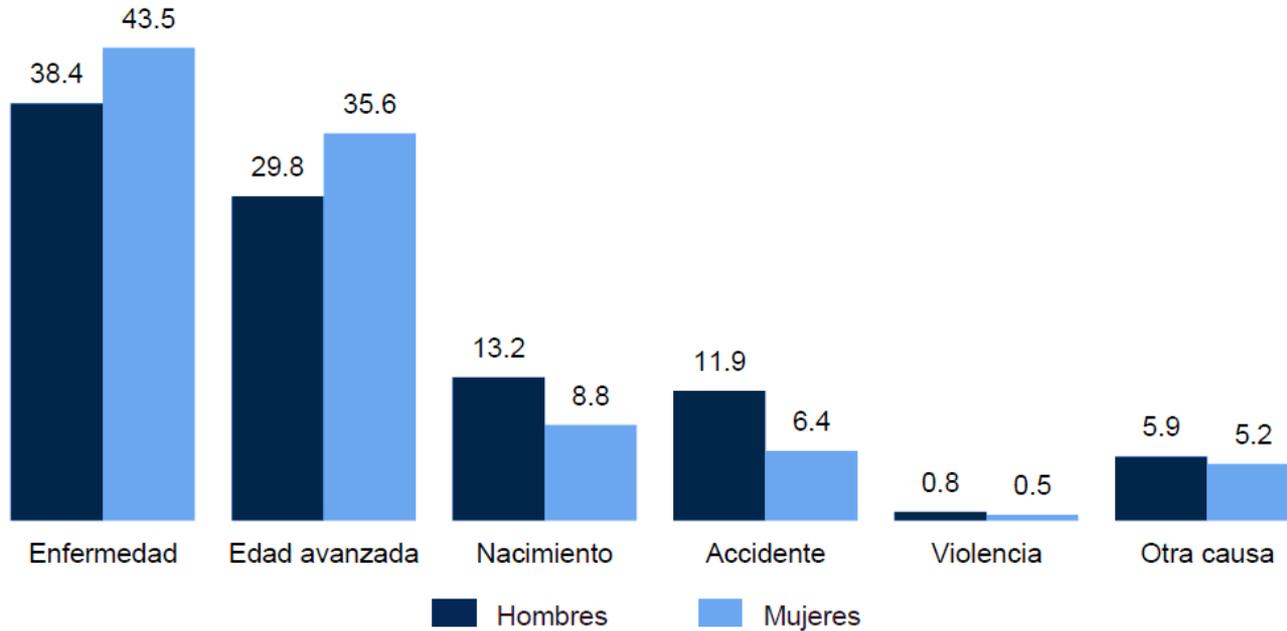


Porcentaje de población con discapacidad, por tipo de discapacidad, según sexo



Datos según las preguntas
del Grupo de Washington,
sobre discapacidad

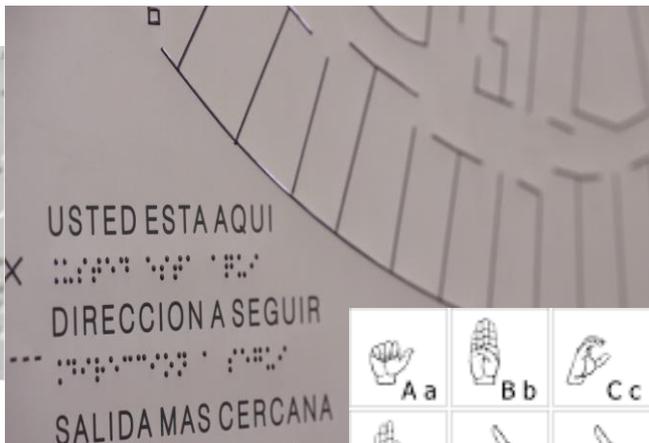
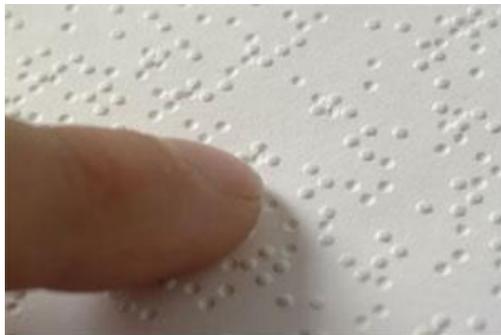
Distribución porcentual de las causas de discapacidad por sexo



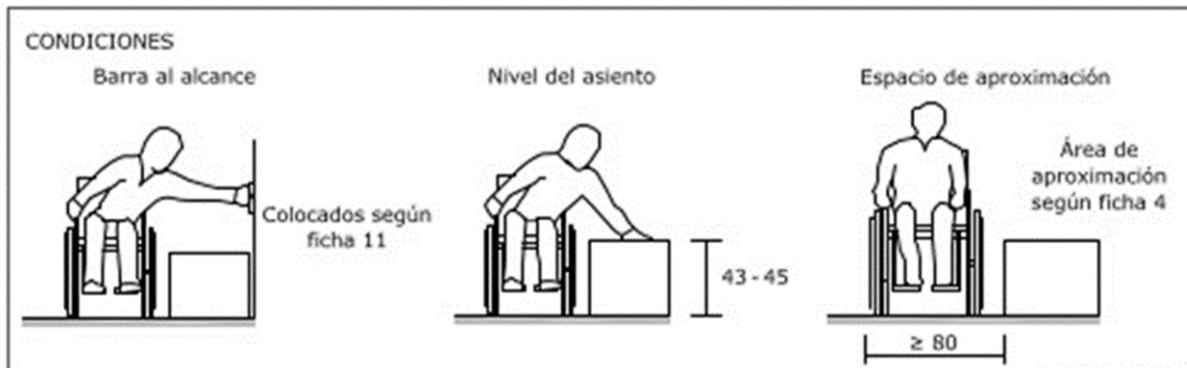
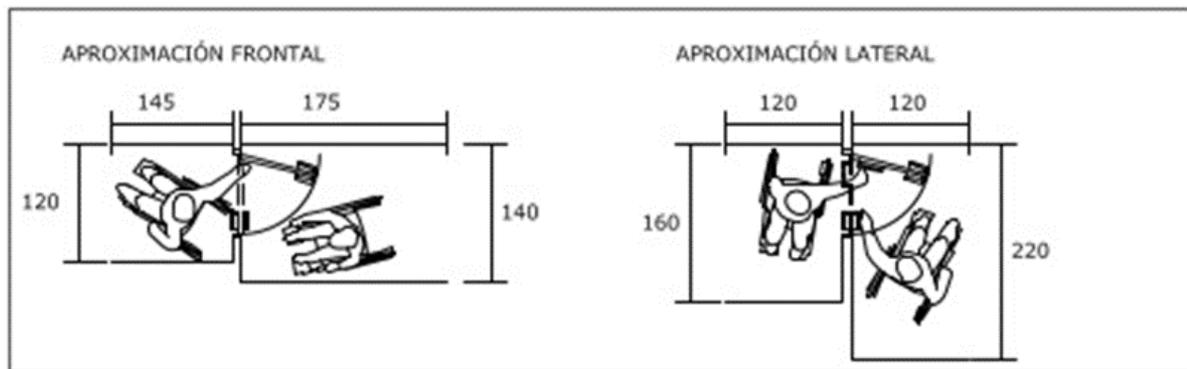




**Pensar en
Accesibilidad
Universal es pensar
en un diseño para
todos....**



 Aa	 Bb	 Cc	 Dd	 Ee
 Ff	 Gg	 Hh	 Ii	 Jj
 Kk	 Ll	 Mm	 Nn	
 Ññ	 Oo	 Pp	 Qq	 Rr
 Rrrr	 Ss	 Tt	 Uu	 Vv
 Ww	 Xx	 Yy	 Zz	



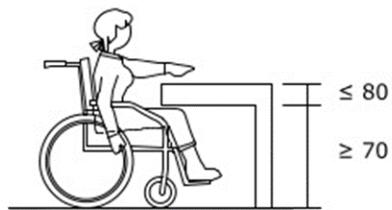
6



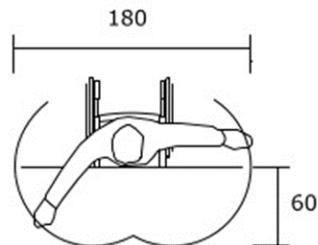
M
A
N
U
A
L

SOBRE PLANO HORIZONTAL

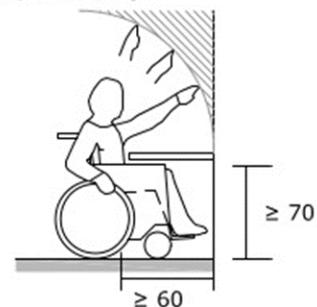
Altura cómoda



Alcance

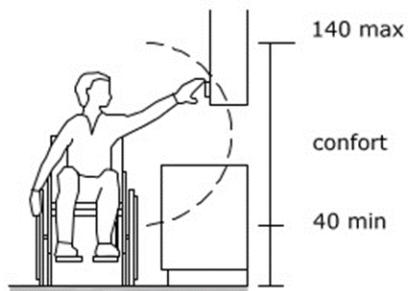


Espacio debajo

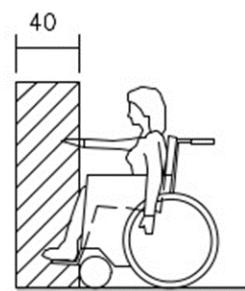


SOBRE PLANO VERTICAL

Alturas



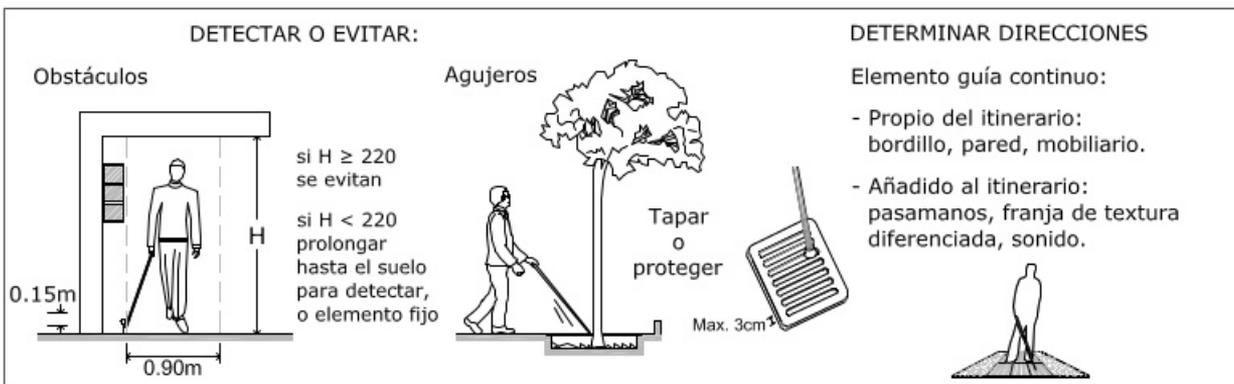
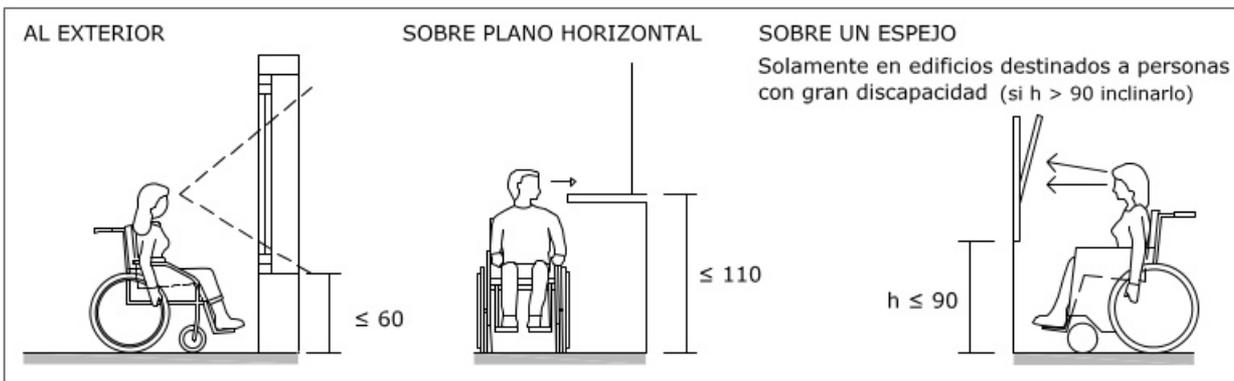
Distancia no útil



7



V
I
S
T
A



8



O

D

Í

O

PARA COMUNICARSE CON EL ENTORNO

- Complementar sistemas de aviso y alarma sonora con impactos visuales.
- Señalización clara y completa e información escrita

PARA OBTENER INFORMACIÓN GRÁFICA

- Mensajes visuales con sistema táctil o acústico.
- Adecuar tamaño, grafismo y color de la señalización a las personas con capacidad visual reducida.
- Normalizar sistemas de información.

(cotas en cm)

En el marco del 10° Aniversario de la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas, y considerando que la accesibilidad es una condición para que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones y sin discriminación, INDAABIN, CONAPRED y CONADIS estamos trabajando de manera conjunta hacia la actualización del marco normativo aplicable para los inmuebles en uso de las instituciones públicas alineados a los criterios y/o estándares universales utilizados en materia de accesibilidad universal.

VII. ASUNTOS GENERALES



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

BUEN DÍA